

DECRETO N°

206

TEMUCO,

VISTOS:

25 ENE. 2017

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.095 de Fecha 19 de Diciembre del 2016, que aprueba y desagregan el presupuesto Municipal para el año 2017.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.165 del 26 de Diciembre del 2016, que aprueba las actividades del Programa "FUTBOL RURAL", para el año 2017.

3. las facultades que me confiere la ley N°18.695 orgánica constitucional de Municipalidad.

**CONSIDERANDO:**

1.- La Necesidad de iniciar la ejecución de actividades, eventos, jornadas, Celebraciones y otros eventos Masivos por parte del Programa Futbol Rural, cuyo objetivo es potenciar y Desarrollar diversas actividades concentradas básicamente en el Futbol, incentivando y estimulando tanto a los niños como adolescentes y además a las Familias, a practicar el Deporte como es el Futbol. Lograr, organizar y Fortalecer la participación de todas las agrupaciones y ligas reunidas en torno a lo que Denominamos "Futbol Campesino", visitando en terreno, en base a entrevistas para poder lograr que todas las Comunidades indígenas puedan ser partícipes de todos los Campeonatos, Clínicas Deportivas, etc. Y todo tipo de Capacitaciones que el Municipio puede otorgarle.

**DECRETO:**

1. Apruébese la Ejecución de las actividades del Programa "FUTBOL RURAL", y sus bases, al cual se realizara de la siguiente forma:

- Campeonato Interligas Unión Comunal Ligas Campesinas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Campeonato Interligas Unión Comunal Ligas Campesinas.
OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD	Lograr la Participación de todas las Ligas Campesinas, Pertenecientes al Sector Rural, Logrando así la Práctica del Deporte Futbol.
OBJETIVO ESPECIFICO DE LA ACTIVIDAD	1.-Lograr la Participación de 12 Equipos Pertenecientes al Sector Rural, Logrando así la Alianza de todos los participantes del Campeonato, e Incentivar la vida sana de los mismos.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	05 de Febrero del 2017
COBERTURA ESTIMULADA	180 Jugadores más Públicos.
GASTO PROGRAMADA	Premio para jugadores \$500.000.-, ( Quinientos Mil Pesos ), consistentes en: .- Copas .- Medallas .- Trofeos .- Balones de Futbol
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	Listado de jugadores, Actas de Entregas, Fotografías.

2. Impútese los gastos originados por el presente

Decreto, de la siguiente forma:

- \$500.000.- Consistentes a Premios al Centro de Costos 15.05.02 Futbol Rural, Ítem 24.01.008.002, Premios Programas y Actividad.

3. Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.

4. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



BZB/CGR/rch.  
Distribución:

- DIDECO.
- Oficina de Partes.

DECRETO N° 4165-4

TEMUCO,

VISTOS:

- 1.- El Plan de Desarrollo Comunal, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 5.042 del 30.12.2014, y sus modificaciones posteriores.
2. El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2017, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.095 del 19 de diciembre de 2016.
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el artículo 30 de la ley N° 18.695, establece, que corresponde a la Unidad de Administración Municipal, entre otros aspectos, hacer el seguimiento al Plan Anual de Acción Municipal.
- 2.- Que, el artículo 21 de la ley N° 18.695, establece, que corresponde a la Secretaría Comunal de Planificación Comunal, entre otros aspectos, la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna; como así mismo, evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal.
- 3.- Que, el artículo 29 de la ley N° 18.695, establece, que corresponde a la Unidad de Control, entre otros aspectos, emitir trimestral, un informe, acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario.
- 4.- Que, el artículo 4°, de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades señala que, las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la educación; la cultura; la salud pública; la protección del medio ambiente; la asistencia social y jurídica; la capacitación; la promoción del empleo; el fomento productivo; el turismo; el deporte; la recreación; la urbanización; la vialidad urbana y rural; la construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias; el transporte y tránsito públicos; la prevención de riesgos; la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes; el apoyo y

**el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana; la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.**

**5.- Que, estas funciones, por su naturaleza no forman parte de las funciones privativas, de tal forma que estas podrán desarrollarse en la medida que exista necesidades de este aspecto y que los presupuestos así lo permitan, de tal forma que no tiene el carácter de permanentes.**

**6.- Que, el artículo 4 de la Ley N° 18.883 de 1989, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales señala, que podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la municipalidad; mediante decreto del alcalde. Además, se podrá contratar sobre la base de honorarios, la prestación de servicios para cometidos específicos, conforme a las normas generales. Las personas contratadas a honorarios se regirán por las reglas que establezca el respectivo contrato.**

**7.- Que, el artículo 82, de la ley N° 18.695, indica que se someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.**

**8.- Que, el artículo 65 de la ley N° 18.695, expresa que el presupuesto deberá reflejar las estrategias, políticas, planes, programas y metas.**

**9.- Que, el Decreto Supremo N° 854 del 29.12.2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores, que aprueba el clasificador de gastos presupuestarios, señala que el ítem 21.04.004 Prestación de Servicios en Programas Comunitarios, comprende la contratación de personas naturales sobre la base de honorarios para la prestación de servicios ocasionales y/o transitorios, ajenos a la gestión administrativa interna de las respectivas municipalidades, que estén directamente asociados al desarrollo de programas en beneficio de la comunidad, en materias de carácter social, cultural, de rehabilitación o para enfrentar situaciones de emergencia.**

**10.- Que, en sesión de fecha 13.12.16 el Concejo Municipal, aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2017, que contiene, entre otros, actividades de beneficio de la comunidad, correspondientes a Programas de Servicios a la Comunidad; Programas Sociales; Programas Recreativos; Programas Culturales.**

11.- Que, es necesario establecer, formalmente, los alcances de cada uno de los programas y actividades de beneficio de la comunidad, en cuanto a objetivos, generales, objetivos específicos, metas, líneas de acción, estrategias, políticas, gastos, cronogramas de actividades, población beneficiada, recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, entre otros aspectos.

**DECRETO:**

1.- Apruébese los siguientes programas y actividades de beneficio de la comunidad y su correspondiente presupuesto inicial de la actividad, para el año 2017:

**PROGRAMAS Y ACTIVIDADES**

<b>CODIGO PRESUPUESTARIO</b>	<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL 2017 \$</b>
12-03-04	Microbasurales	178.637.000.-
12-05-01	Operativo 24 horas	137.763.000.-
12-08-01	Aguas lluvias	130.943.000.-
12-06-03	Planta elevadoras	60.775.000.-
12-08-04	Mejoramiento de veredas	60.143.000.-
12-07-01	Red vial y refugios peatonales	530.660.000.-
12-07-02	Servicios de gestión comunitaria	31.372.000.-
12-09-01	Gestión ambiental	114.134.000.-
12-09-02	Clínica veterinaria	74.604.000.-
12-10-01	Plan de seguridad ciudadana	338.501.000.-
12-10-02	Sistema de tele vigilancia	244.688.000.-
12-10-03	Fono emergencia 1409	59.905.000.-
12-10-04	Vigilancia ciclo vías	21.232.000.-
12-10-05	Comercio ambulante	39.775.000.-
12-11-01	Feria Pinto	110.756.000.-
12-11-02	Feria Labranza	14.156.000.-
12-11-05	Ferias Itinerantes	20.345.000.-
14-01-01	Comité comunal de emergencia	118.033.000.-
14-02-01	Ayudas sociales paliativas	593.964.000.-
14-02-02	Informes sociales	26.410.000.-
14-02-03	Becas de mantención	7.420.000.-
14-02-04	Asistencia social rural	107.978.000.-
14-03-01	Beneficios sociales	19.828.000.-
14-04-01	Actualización ficha social	81.880.000.-
14-05-01	Ayudas técnicas discapacidad	102.133.000.-
14-05-02	Personas en situación de calles	18.034.000.-
14-06-01	Guarderías municipales	52.980.000.-
14-07-01	Organizaciones territoriales y funcionales	249.213.000.-
14-07-03	Presupuestos participativos	190.757.000.-

14-07-04	Visitas a postrados	30.511.000.-
14-08-01	Capacitación e inserción laboral	33.636.000.-
14-09-01	Desarrollo local pequeños emprendedores	102.748.000.-
14-09-02	Huertos urbanos	26.224.000.-
14-10-01	Acompañamiento ético familiar	65.095.000.-
14-10-02	Autoconsumo y habitabilidad	19.479.000.-
14-11-01	Vivienda e infraestructura	75.345.000.-
14-11-02	Urbanización loteos irregulares	48.303.000.-
14-11-03	Egis	60.080.000.-
14-12-01	Actividades adulto mayor	349.078.000.-
14-13-01	Mujer y micro emprendimiento	64.427.000.-
14-13-02	Mujeres jefas de hogar	17.142.000.-
14-14-01	Programa Proder	191.558.000.-
14-14-03	Déficit hídrico comunal	377.660.000.-
14-15-01	Carabineros 24 horas	47.094.000.-
14-15-02	Programa violencia intrafamiliar	16.134.000.-
14-15-03	Programa previene	15.057.000.-
14-15-04	Programa protección derechos infantes	21.872.000.-
14-15-05	Programa 24 horas deportivo	32.030.000.-
15-01-02	Gimnasia adulto mayor	41.975.000.-
15-01-03	Gimnasia mujeres	57.651.000.-
15-01-04	Gimnasia artística	16.080.000.-
15-01-05	Polideportiva discapacidad	10.912.000.-
15-01-06	Escuelas deportivas parque estadio	47.864.000.-
15-01-07	Piscina verano invierno	17.050.000.-
15-01-08	Escuelas de futbol	98.949.000.-
15-01-09	Proyecto polideportivo	35.928.000.-
15-02-02	Parque estadio y piscina	103.887.000.-
15-03-01	Estadio German Becker	263.366.000.-
15-03-02	Estadio el Bajo	19.784.000.-
15-03-03	Complejo Pueblo Nuevo	29.658.000.-
15-03-04	Complejo Campos Deportivos	32.548.000.-
15-03-05	Complejo Deportivo Labranza	43.386.000.-
15-03-06	Complejo Costanera	38.072.000.-
15-03-07	Complejo Parque Amanecer	29.952.000.-
15-03-08	Complejo Tegualda	27.560.000.-
15-03-09	Complejo Estadio Rivera Venecia	22.023.000.-
15-03-10	Complejo Estadio Turingia	28.776.000.-
15-04-01	Gimnasio Bernardo O'Higgins	18.552.000.-
15-04-03	Gimnasio Amanecer	15.677.000.-
15-04-04	Gimnasio Labranza	15.875.000.-
15-04-05	Gimnasio Ribereño	7.283.000.-
15-04-06	Gimnasio Millaray	13.852.000.-
15-04-07	Gimnasio Fundo el Carmen	16.142.000.-
15-05-01	Deportes Ancestrales	27.306.000.-
15-05-02	Apoyo a Futbol Rural	26.740.000.-
15-06-01	Desarrollo Turístico	88.520.000.-
15-06-02	Difusión y Actividades de Turismo	68.308.000.-

	<p>materiales, alimentos entre otros, para efectos de generar los procesos de compra de insumos necesarios para la correcta ejecución de la actividad, así como el registro de nóminas de asistencia, actas de dirigentes por comunidad participante.</p> <p><b>Recursos Materiales</b>          Servicio de producción de evento: (Piscinazo Rural, actividad recreativa a dirigentes damas y varones, conozcamos la Araucanía), otros servicios, movilización y traslado para actividades municipales, premios</p>
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Dirección de Desarrollo Comunitario – Departamento de organizaciones Funcionales y Territoriales.
EMISION DE INFORMES	Informes trimestrales, de las actividades realizadas y de la cantidad de beneficiarios de ellas; informes de carácter presupuestario y financieros, de las actividades del programa individualizado. Dichos informes se enviarán a la Dirección de Control y a la Dirección de Administración y Finanzas, en la forma que estas determinen.

P/A2017

<b>PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>	<b>15 05 02 Apoyo a Fútbol Rural</b>
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA</b>	<p>Potenciar y desarrollar diversas actividades concentradas básicamente en el Fútbol, incentivando y estimulando tanto a los niños como adolescentes y además a las dueñas de casa, a practicar el deporte más popular como es el Fútbol.</p> <p>Lograr organizar y fortalecer la participación de todas las agrupaciones y ligas reunidas en torno a lo que denominamos "Fútbol Campesino", visitando en terreno, en base a entrevistas para poder lograr que todas las comunidades indígenas puedan ser partícipes de todos los campeonatos, clínicas deportivas, etc., y todo tipo de capacitaciones que el municipio puede otorgarle.</p>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA</b>	<p>a) Difundir e incentivar en las Comunidades Rurales a practicar el deporte más masivo y conocido como es el "Fútbol" para que desde los niños hasta los adultos y damas puedan practicarlo.</p> <p>b) Asesorar a las organizaciones deportivas</p>

	<p>legalizadas y no legalizadas para brindar apoyo en la ejecución de campeonatos de futbol apertura, campeonatos intercomunales, regionales, interligas y otros que las agrupaciones sugieran y planificación de los campeonatos rurales 2017.</p> <p>c) Incentivar e invitar al núcleo familiar a participar en las diferentes actividades deportivas en fechas importantes como Aniversario de Temuco, Fiestas Patrias, Día del Dirigente Vecinal, etc.</p> <p>d) Integrar a las escuelas rurales municipales y subvencionadas a todas las actividades y campeonatos, clínicas deportivas, tanto para los niños y adolescentes para promover la convivencia el desarrollo deportivo y una vida sana.</p>
<p><b>SERVICIOS O PRODUCTOS, CON EL OBJETIVO QUE SE INDICA:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias de Futbol Damas y/o Varones, tales como Inicio Campeonato de Futbol Fase Apertura Damas y/o Varones, Inicio Campeonato de Fase Clausura Damas y/o Varones, Quinto Regional de Futbol Unión Comunal de Ligas Campesinas, Cuadrangular Futbol Varones en Fiestas Patrias, Cuadrangular Interligas, con el fin de promover a los integrantes y miembros participantes del sector Rural una Vida Sana a través del Deporte , incentivando el compañerismo entre las comunidades e intercambio de experiencias, además de la Recreación y la sana participación de las mujeres, asimismo Integrar a la comunidad a asistir a las actividades recreativas y sana convivencia entre los participantes.</li> <li>• Clínicas Deportivas para Niños del Sector Rural, Realizar talleres y entregar información a los jóvenes deportistas, otorgando conocimiento teórico y práctico, además de la "Técnica y Táctica" para el desarrollo de un mejor rendimiento competitivo en relación al Futbol, además aportando información de nivel nutricional, la cantidad de entrenamiento acorde para su edad y la higiene que deben mantener para evitar enfermedades.</li> <li>• Campeonatos Escolares de Futbol Rural: Incentivar la práctica deportiva competitiva en todas las unidades educativas del sector rural, facilitar a los jóvenes en edad escolar la práctica deportiva para promover el desarrollo de sus capacidades. Lograr la participación de un mayor número de establecimientos educacionales respecto al logrado el año 2017. • Promover los procesos de detección de talentos deportivos. • Fortalecer hábitos, valores y la convivencia social por intermedio del deporte.</li> </ul>



<b>COMUNIDAD BENEFICIADA</b>	<p>a) Se trabaja activamente con 6 ligas de futbol rural, beneficiando a un total de 54 equipos de futbol, 2 ligas no legalizadas de 18 equipos con fin de que puedan constituirse legalmente y ser integradas a un solo ente que es la Unión Comunal de Ligas Campesinas.</p> <p>b) Realizar un total de 100 visitas mínimas en terreno al año y a lo menos 1 reunión mensual con Presidentes o Representantes de Ligas Campesinas de Futbol para Organizar campeonatos y actividades relacionadas al futbol rural</p> <p>c) Entregar conocimiento a un mínimo de 400 niños deportistas del sector rural, en todo lo relacionado al Futbol, (Técnica y Táctica, )</p>
<b>ACTIVIDAD Y DETALLE</b>	<p>Durante enero a diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias de Futbol Damas y/o Varones</li> </ul> <p>En los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clínicas Deportivas para Niños del Sector Rural</li> </ul> <p>En los meses de abril, julio y octubre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campeonatos escolares e Fútbol Rural</li> </ul>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	\$26.740.000.-
<b>DESTINO DE LOS RECURSOS</b>	<p><u>Actividad 1: Competencias de Futbol Damas y/o Varones</u></p> <p><u>Recursos Humanos:</u></p> <p>1 Persona: para Difundir e incentivar la participación de las damas en el campeonato, por medio de visitas a terreno a las distintas comunidades entregando folletos e información en reuniones que permitan motivar a la gente. Reunir antecedentes de requerimiento para construcción de bases de campeonatos tomar acuerdos entre participantes y que estos sean considerados.</p> <p>1 Persona: que realice la recepción de las solicitudes de insumos y emisión de Informes sobre gasto presupuestario del programa, para la factibilidad y correcto desarrollo de las actividades deporte futbol Rural, además de orientar y atentes a 50 usuarios mensuales, interesados en participar en los campeonatos de futbol damas y/o varones, a fin de difundir los objetivos del programa, con el propósito de incidir en el mejoramiento de las</p>

condiciones de vida y entregar un buen servicios a la comunidad.

**Recursos Materiales:**

Servicio de Producción de Eventos, Alimentos, Difusión, Impresos, Material de Librería, Locomoción

**Actividad 2: Clínicas Deportivas para Niños del Sector Rural**

**Recursos Humanos**

1 Persona: Realizar la Convocatoria por medio de visitas a escuelas rurales incentivando a niños que deseen aprender de más de Futbol y cuenten con el tiempo para realizarlo, motivar a las familias para que apoyen a sus hijos crenado instancia para que jueguen y se realicen competencias con otros equipos.

1 Persona: que realice la recepción de las solicitudes de Insumos y emisión de Informes sobre gasto presupuestario del programa, para la factibilidad y correcto desarrollo de las actividades deporte futbol Rural, además de orientar y atentes a 50 usuarios mensuales niños o sus padres, a fin de difundir los objetivos del programa, con el propósito de inclidir en el mejoramiento de las condiciones de vida y entregar un buen servicios a la comunidad.

**Recursos Materiales**

Servicio de Producción de Eventos, Alimentos, Difusión, Impresos, Material de Librería, Locomoción

**Actividad 3: Campeonatos Escolares de Futbol Rural:**

**Recursos Humanos**

1 Persona: realizar reuniones con profesores de escuelas rurales para reunir requerimientos y crear bases para la realización de encuentros deportivos entre escuelas rurales logrando así una alta participación de niños del sector rural e Incentivar el deporte y la vida sana.

1 Persona: que realice la recepción de las solicitudes de Insumos y emisión de informes sobre gasto presupuestario del programa, para la factibilidad y correcto desarrollo de las actividades

	<p>deporte futbol Rural, además de orientar y atender a 50 usuarios mensuales entre profesores directores de colegios rurales, niños o apoderados , a fin de difundir los objetivos del programa, con el propósito de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida y entregar un buen servicios a la comunidad.</p> <p><u>Recursos Materiales</u> Servicio de Producción de Eventos, Alimentos, Difusión, Impresos, Material de Librería, Locomoción</p>
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Dirección de Desarrollo Comunitario – Departamento de organizaciones Funcionales y Territoriales.
EMISION DE INFORMES	Informes trimestrales, de las actividades realizadas y de la cantidad de beneficiarios de ellas; informes de carácter presupuestario y financieros, de las actividades del programa individualizado. Dichos informes se enviarán a la Dirección de Control y a la Dirección de Administración y Finanzas, en la forma que estas determinen.

P/A2017

PROGRAMA O ACTIVIDAD	15 06 01 Desarrollo Turístico
OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	Posicionar a la ciudad de Temuco como un lugar de destino turístico, a través de la realización de acciones de difusión y promoción de la oferta turística cultural, deportivo, rural y étnico, promocionando nuevos productos, integrando elementos Identitarios y Etnicos, ampliando la difusión tanto a nivel nacional como internacional.
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROGRAMA	<p>Brindar atención a través de informadores turísticos, de lunes a sábado mediante el funcionamiento permanente de oficinas de Información Turística dirigido a turistas tanto nacionales como internacionales que llegan a consultar sobre la ciudad y otros destinos turísticos de la región de la Araucanía así como también, acciones de difusión turística a través de la participación de los informadores en Ferias de Promoción Turística a nivel nacional e internacional</p> <p>Promocionar y difundir la oferta tanto de los eventos deportivos, culturales y artísticos que se realizan en la Comuna, Región y en el exterior</p> <p>Ejecutar Servicio de Guiado por los distintos</p>

	reparación de equipos ferroviarios. • Fabricación de piezas para la mantención de equipos. • Equipos y herramientas • Materiales necesarios para la realización de las actividades.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Dirección de Desarrollo Comunitario - Departamento de Patrimonio Cultural
EMISION DE INFORMES	Informes trimestrales, de las actividades realizadas y de la cantidad de beneficiarios de ellas; Informes de carácter presupuestario y financieros, de las actividades del programa individualizado. Dichos informes se enviarán a la Dirección de Control y a la Dirección de Administración y Finanzas, en la forma que estas determinen.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RSR/ybd

Distribución:

Todas las direcciones municipales  
Dirección Administración y Finanzas.  
Dirección de Asesoría Jurídica.  
Dirección de Control.  
Departamento de Gestión de Abastecimiento.  
Oficina de Partes

Temuco, 19-01-2017.

## **BASES PARA CAMPEONATO INTERLIGAS DE CLUBES 2017**

### **SERIE DE HONOR VARONES**

- 1.- Se realizara un campeonato INTERLIGAS 2017 en donde participaran 4 clubes de liga Nehuen Mapu, 4 Clubes de liga Esperanza, 2 clubes de liga Paillao Mapu y 2 clubes de Liga Nuevo Renacer, el cual se formaran dos grupos de 6 clubes c/u.
  - 2.- Se jugaran 5 fechas, en la primera fase todos contra todos, en donde los dos primeros equipos de cada grupo clasificaran a las semifinales, se disputaran las semifinal y final en un solo día, para acceder a la gran final deberán jugar el 1° del grupo A con el 2° del grupo B y viceversa. Se disputaran el primer y segundo lugar los dos ganadores de fase de semifinal y tercer y cuarto lugar los dos perdedores.
  - 3.- Cada club participante deberá jugar con su nomina entregada por la AFUR, año 2017 o aquella entregada a la Unión comunal.
  - 4.- Se jugara con integrantes de cada equipo según listado el cual será visada por la Unión Comunal deberá quedar una copia en la Unión Comunal de listado.
  - 5.- Se jugaran todos los partidos en complejo Teguvalda de acuerdo a la programación dada con anterioridad.
  - 6.- Los partidos se jugaran con árbitros federados, cancelando cada club 50% y 50% del valor del arbitraje por partido y debe hacerlo inmediatamente una vez finalizado cada encuentro en las primeras fases, dicha cancelación deberá hacerla al club que cumpla la función de turno de ese partido la que a su vez lo hará llegar al encargado de supervisión de la fecha. La no cancelación oportuna será motivo de una multa de \$ 3.500 por partido. Las finales se costearan con la recaudación del cobro de las entradas a los arbitrajes. (Organización)
  - 7.- Se jugará solo con carnet de identidad o comprobante de esta, o Licencia de Conducir.
  - 8.- De los jugadores expulsados en cada partidos la sanción será la siguiente: doble amarilla 1 partido, roja directa 2 partidos, insultos árbitros o dirigentes, intento de agresión o agresión a rival o agresión mutua de 4 a 10 partidos, agresión a árbitros 5 años.
- Refuerzos para interligas por clubes: 2 jugadores.
- Los clubes participantes que no participen en reunión programada serán de \$ 5.000
- 9.- Si algún club provocase algún desmán o gresca generalizada, se multara con \$ 20.000 y se estudiara su continuidad en el campeonato. De provocar problema de pelea o gresca en la fase final se eliminara del campeonato y un año de no participación y no recibirá ningún tipo de premios.

10.- Se jugará un tiempo de 45 minutos por partidos con descanso de 15 minutos, iniciándose el primer partido a las 09:45 A.M., como una espera máxima de 15 minutos para el primer partido a las 10hrs jugando, para los siguientes encuentros no habrá tiempo de espera, y deberá respetarse los tiempos señalados. La no presentación en el horario establecido, se sumará los puntos al equipo que se presente el horario establecido.

11.- En caso de empate en la puntuación final, se definirá por diferencia de goles, valla menos batida, partido entre ellos y de persistir la igualdad se sorteará el lugar.

12.- Los Clubes participantes deberán realizar la labor de turno cuando se le asigne. El no cumplimiento sin justificación a tiempo será motivo de una multa de \$ 5.000 + un punto de descuento, dicha multa deberá ser cancelada a la Fecha siguiente antes de jugar al turno correspondiente.

13.- Las Fechas de la primera Fase se jugará en Cancha del Complejo Tegalda.

14.- La Fase Final se jugará en cancha de Complejo Tegalda.

15.- premios Consistentes en:

1° lugar una Copa, 20 Medallas.

2° lugar una Copa, 20 Medallas.

3° lugar una Copa, 20 Medallas.

4° Lugar Un Balón Train N°5

Trofeos: Mejor Jugador, Mejor Goleador, Vallas Menos Batida.

Balones de Fútbol

Fecha de inicio Campeonato Interligas: 08 de Enero 2017.-

Léase, comuníquese, entréguese y aplíquese.

Atte.

Directiva Unión Comunal Ligas de Fútbol Campesino

Comuna de Temuco.

MATRIZ DE ACTIVIDADES PROGRAMAS AÑO 2017

NOMBRE PROGRAMA  
DIRECCIÓN RESPONSABLE  
RESPONSABLE

Futbol Rural		
Dirección de Desarrollo Comunitario	UNIDAD A CARGO	Promoción Comunitaria y vecinal
Carlos González Romero	CORREO ELECTRONICO	profecarlosr@gmail.com

A	B	C	D	E	F	G	H
N°	NOMBRE ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS / COBERTURA ESPERADA	MES DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	GASTO PROGRAMADO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
1	Contratación Honorarios Futbol Rural 1.- Coordinador: encargado de Motivar, incentivar, planear ejecutar todas las actividades del programa 2.- Administrativo: encargado de Realizar convocatoria, asistir y participar en cada una de las actividades	Contratar a las personas encargadas	1.- Trabajar con 6 ligas de Fútbol Rural, con la finalidad de incentivar la participación en campeonatos de futbol, y en todas las actividades Deportivas. 2.- Lograr la Organización de Nuevas Ligas Rurales, con equipos nuevos en formación tanto de Damas y Varones. con la finalidad de incentivar la vida sana en las personas	Abarcar 6 ligas deportivas de las cuales una es de mujeres, Liga: Renacer 8 Equipos Nueva Esperanza 16 equipos Nehuen Mapu 16 Equipos Paillao Mapu 8 equipos Damas 8 equipos Categoría Senior 10 Equipos	Enero a Diciembre	Honorario 1 \$986.485 Honorario 2 \$600.000 Seguros \$75000 Total Honorarios \$19.112.820	Informe de Actividades, Registro Fotográfico, Nomina de Actividades, Listado de Asistencia.
2	Campeonato Interligas Union Comunal Ligas Campesinas	Lograr la participación de todas las ligas campesinas, pertenecientes al sector rural, logrando así la practica del Deporte Futbol	1.- Lograr la participación 12 equipos pertenecientes al Sector Rural, logrando así la alianza de todos los participantes del Campeonato, e incentivar la vida sana de los mismos.	180 jugadores mas publico	Febrero	Premios consistentes en Copas, Medallas, Balones de Futbol y Trofeos.- \$500.000.-	Nomina de asistencia entregada por Escuelas Rurales, Fotografías
3	Cuadrangular de Futbol Damas Aniversario Temuco	Potenciar e Incentivar la practica del Deporte de las Mujeres del Sector Rural Principalmente Dueñas de Casa	1.- Contar con la Participación de los 4 primeros equipos del campeonato Clausura Rural Damas realizado el año 2016	80 jugadoras mas publico	Febrero	Alimentación Para Jugadoras.- \$ 200.000.- Premios consistentes en Copas, medallas, y Balones de Fútbol, Equipo de Fútbol al Primer Lugar.- \$800.000.- Total Gasto \$ 1.000.000.-	Fotografías, Acta de Entregas, Lista de Asistencia Jugadoras.
4	Clínicas Deportivas para Niños del Sector Rural	Incentivar y dar a conocer las técnicas mas importantes del Futbol a los niños del Sector Rural con la finalidad de Motivar la practica y la vida sana	1.- Reunir a 100 niños agrupados en 4 grupos de 25 cada uno con la finalidad de que el instructor y su ayudante puedan trabajar fácilmente y que los niños practiquen el deporte de una manera mas entretenida.	100 niños participantes de la Clínica mas publico	Marzo	Traslados de los niños de un sector a la Cancha (4 veces en el Año) Total traslado \$80.000.- Alimentación (Colación para niños Fruta, Cereal y Jugo) Total. Alimentación \$180.000.-	Nomina de asistencia entregada por Escuelas Rurales, Fotografías
5	Campeonatos de Futbol en Fase Apertura Damas y Varones	Incrementar y potencial el futbol Rural	1.- Promover la vida Sana a travez del Deporte (futbol en comunidades Rurales) 2.- Realizar un campeonato por liga en su sector y con sus equipos integrantes, lograr una premiación por cada liga.	Participación de 64 equipos con un total de 960 jugadores aproximadamente repartidos en en 6 canchas y jugando un promedio de 4 a 5 partidos diarios en cada una (solo Sábado y Domingo)	Marzo	Gasto \$ 0	Listado de Jugadores, Registro Fotográfico
6	Campeonato Escolar de futbol Rural	Lograr la participación de niños de escuelas Rurales de una edad de 8 a 15 años, logrando así la practica del Deporte Futbol	1.- lograr la alianza de escuelas con menor números de niños para que puedan participar en el Campeonato y así incentivar la vida sana de los mismos.	Participacion de al menos 8 escuelas asistentes y 400 Niños participantes del Campeonato.	Abril	Alimentos para Jugadores \$400.000.- Traslados de los Niños de un Sector a la Cancha (4 veces en el Año) Total traslado \$80.000	Nomina de asistencia entregada por Escuelas Rurales, Fotografías
7	Campeonatos de futbol en fase Apertura Damas y Varones	Incrementar y potenciar el futbol Rural	1.- Promover la vida Sana a travez del Deporte (futbol en comunidades Rurales) 2.- Realizar un campeonato que Logre reunir a los 64 Equipos integrantes de las ligas campesinas. 3.- Realizar la premiacion a los Equipos ganadores.	Participación de 64 equipos con un total de 960 jugadores aproximadamente repartidos en en 6 canchas y jugando un promedio de 4 a 5 partidos diarios en cada una (solo Sábado y Domingo)	Abril	Gasto \$ 0	Listado de Jugadores, Registro Fotográfico

8	Campeonatos de Futbol en Fase Apertura Damas y Varones	Incrementar y potencial el futbol Rural	1.- Promover la vida Sana a travez del Deporte (futbol en comunidades Rurales) 2.- Realizar un campeonato que Logre reunir a los 64 Equipos integrantes de las ligas campesinas. 3.- Realizar la premiacion a los Equipos ganadores.	Participación de 64 equipos con un total de 960 jugadores aproximadamente repartidos en en 6 canchas y jugando un promedio de 4 a 5 partidos diarios en cada una (solo Sábado y Domingo)	Mayo	Gasto \$ 0	Listado de Jugadores, Registro Fotográfico
9	Campeonatos de Futbol en Fase Apertura Damas y Varones	Incrementar y potencial el Futbol Rural	1.- Promover la vida Sana a travez del Deporte (futbol en comunidades Rurales) 2.- Realizar un campeonato que Logre reunir a los 64 Equipos integrantes de las ligas campesinas. 3.- Realizar la premiacion a los Equipos ganadores.	Participación de 64 equipos con un total de 960 jugadores aproximadamente repartidos en en 6 canchas y jugando un promedio de 4 a 5 partidos diarios en cada una (solo Sábado y Domingo)	Junio	Premios consistentes en Copas, medallas, y Valones de Fútbol, Equipo de Fútbol al Primer Lugar Damas y Varones, Gasto: \$ 3.500.000.-	Actas de Entrega, Listado de Jugadores, Registro Fotográfico
10	Cuadrangular Interligas	Lograr la participacion de los 4 campeones de las ligas Nehuen Mapu, Paillao Mapu, Nuevo Renacer y Nueva Esperanza	1.- Realizar una competencia de los 4 equipos ganadores de la liga en 7 partidos realizados durante un día con la finalidad de obtener un ganador de la competencia. 2.- lograr la participación, asistencia y apoyo de el resto de los equipos pertenecientes a las ligas, con la finalidad de lograr una sana convivencia	80 Jugadores participantes de la competencia y 200 personas asistentes al campeonato	Junio	Alimentación (colación para niños Fruta, cereal y Jugo) Total. Alimentación \$150.000.- Premios consistentes en Copas, Medallas, Trofeos, Balones de Fútbol y Equipo de futbol solo para el primer lugar, Gasto: \$ 600.000.-	Fotografías, Acta de Entregas, Lista de Asistencia Jugadores.
11	Clínicas Deportivas para Niños del Sector Rural	Incentivar y dar a conocer las técnicas mas importantes del Futbol a los niños del sector rural con la finalidad de motivar la practica y la vida sana	1.- Reunir a 100 niños agrupados en 4 grupos de 25 cada uno con la finalidad de que el instructor y su ayudante puedan trabajar fácilmente y que los niños practiquen el Deporte de una manera mas entretenida.	100 niños participantes de la Clínica mas publico	Junio	Traslados de los niños de un sector a la Cancha (4 veces en el Año) Total traslado \$80.000.- Alimentación (Colación para Niños Fruta, cereal y Jugo) Total. Alimentación \$180.000.-	Nomina de asistencia entregada por Escuelas Rurales, Fotografías
12	Campeonato Escuelas Rurales	Lograr la Participacion de Niños de Escuelas Rurales de una edad de 8 a 15 años, logrando así la Practica del deporte Futbol.	1.- Realizar un campeonato con escuelas rurales y que muestren su destreza en el futbol logrando una sana competencia. 2.- Lograr al menos la participación de 8 escuelas asistentes al evento con la finalidad de brindar una distracción los alumnos y las relaciones personales entre ellos.	400 Jugadores participantes de la competencia mas publico	Julio	Alimentación 360 Colaciones \$400.000.- Traslados de los niños de un Sector a la Cancha (3 veces en el Año) Total traslado \$80.000	Nomina de asistencia entregada por Escuelas Rurales, Fotografías, Actas de Entrega
13	Campeonatos de futbol en fase Clausura Damas y Varones	Incrementar y potencial el futbol Rural	1.- Promover la vida Sana a travez del Deporte (futbol en comunidades Rurales) 2.- Realizar un campeonato por liga en su sector y con sus equipos integrantes, lograr una premiación por	Participación de 64 equipos con un total de 960 jugadores aproximadamente repartidos en en 6 canchas y jugando un promedio de 4 a 5 partidos diarios en cada una (solo Sábado y Domingo)	Julio	Gasto: \$0	Listado de Jugadores, Registro Fotográfico
14	Campeonatos de futbol en fase Clausura Damas y Varones	Incrementar y potencial el futbol Rural	1.- Promover la vida Sana a travez del Deporte (futbol en comunidades Rurales) 2.- Realizar un campeonato por liga en su sector y con sus equipos integrantes, lograr una premiación por cada liga.	Participación de 64 equipos con un total de 960 jugadores aproximadamente repartidos en en 6 canchas y jugando un promedio de 4 a 5 partidos diarios en cada una (solo Sábado y Domingo)	Agosto	Gasto: \$0	Listado de Jugadores, Registro Fotográfico



15	Quinto Campeonato Regional de Fútbol de la Unión de Ligas Campesinas	Motivar y potencia la practica del futbol entre las comunidades, participando en competencia Regional	1.- Mejorar el nivel de Participación de los equipos de futbol rural de Temuco 2.- Apoyar a la Unión Comunal de Ligas Campesinas en la organización gestión y participación de este campeonato	176 jugadores participantes de la competencia mas publico	Agosto	Premios consistentes en Copas, medallas, Trofeos y Balones de Fútbol. Gasto: \$ 380.000.- Alimentación 176 Colaciones \$250.000.-	Acta de Entregas, Listado de Jugadores, Registro Fotográfico
16	Clinicas Deportivas para Niños del Sector Rural	Incentivar y dar a conocer las técnicas mas importantes del Fútbol a los niños del Sector Rural con la finalidad de motivar la practica y la vida sana	1.- Reunir a 100 niños agrupados en 4 grupos de 25 cada uno con la finalidad de que el instructor y su ayudante puedan trabajar fácilmente y que los niños practiquen el deporte de una manera mas entretenida	100 niños participantes de la clinica mas publico	Septiembre	Traslados de los niños de un sector a la Cancha (4 veces en el Año) Total traslado \$80.000.- Alimentación (colación para niños Fruta, cereal y Jugo) Total. Alimentación \$ 180.000.-	Nomina de asistencia entregada por Escuelas Rurales, Fotografías
17	Campeonatos de futbol en fase Clausura Damas y Varones	Incrementar y potencial el futbol Rural	1.- Promover la vida Sana a travez del Deporte (futbol en comunidades Rurales) 2.- Realizar un campeonato por liga en su sector y con sus equipos integrantes, lograr una premiación por cada liga.	Participación de 64 equipos con un total de 960 jugadores aproximadamente repartidos en 6 canchas y jugando un promedio de 4 a 5 partidos diarios en cada una (solo Sábado y Domingo)	Septiembre	Gasto: \$0	Listado de Jugadores, Registro Fotográfico
18	Cuadrangular de Fútbol Varones Fiestas Patrias	Potencia e Incentivar la practica del deporte de los Hombres del Sector Rural todo competidor	1.- Lograr la Participación de las 4 Selecciones de las diferentes ligas del Campeonato Clausura Rural hombre realizado el año 2016,	80 Jugadores participantes de la competencia mas publico	Septiembre	Alimentación Para Jugadores \$150.000.- Premios consistentes en Copas, medallas, Trofeos y Balones de Fútbol, Equipo de Fútbol al Primer Lugar \$800.000.- Total Gasto \$950.000.-	Fotografías, Acta de Entregas, Lista de Asistencia Jugadoras.
19	Tercer Campeonato de Fútbol Menores Escuelas Rurales	Potenciar la Practica deportiva y la vida sana de los escolares	1.- Promover el deporte futbol en las escuelas Rurales. 2.- Lograr la participación invitación y colaboración de al menos 8 escuelas Urbanas en el sector Rural y lograr la interacción entre los niños por medio del Deporte	9 escuelas con 3 series cada uno de 8 a 11 años y de 12 a 15 años, con un total aproximado de 400 niños participantes mas publico	Octubre	Alimentación Colaciones 360 \$400.000.- Premios consistentes en Copas, medallas, y Balones de Fútbol, Galvanos Gastos \$500.000.- Total Gasto \$900.000	Nomina de asistencia entregada por Escuelas Rurales, Fotografías, Actas de Entrega
20	Campeonatos de futbol en fase Clausura Damas y Varones	Incrementar y potencial el futbol Rural	1.- Promover la vida Sana a travez del Deporte (futbol en comunidades Rurales) 2.- Realizar un campeonato por liga en su sector y con sus equipos integrantes, lograr una premiación por cada liga.	Participación de 64 equipos con un total de 960 jugadores aproximadamente repartidos en 6 canchas y jugando un promedio de 4 a 5 partidos diarios en cada una (solo Sábado y Domingo)	Octubre	Gasto: \$0	Listado de Jugadores, Registro Fotográfico
21	Clinicas Deportivas para Niños del Sector Rural	Incentivar y dar a conocer las técnicas mas importantes del Fútbol a los niños del sector rural con la finalidad de motivar la practica del futbol y la vida sana	1.- Reunir a 100 niños agrupados en 4 grupos de 25 cada uno con la finalidad de que el instructor y su ayudante puedan trabajar fácilmente y que los niños practiquen el deporte de una manera mas entretenida	100 niños participantes de la Clínica mas publico	Noviembre	Traslados de los niños de un sector a la Cancha (4 veces en el Año) Total traslado \$80.000.- Alimentación (colación para niños Fruta, cereal y Jugo) Total. Alimentación \$ 180.000.-	Nomina de asistencia entregada por Escuelas Rurales, Fotografías
22	Campeonatos de futbol en fase Clausura Damas y Varones	Incrementar y potencial el futbol Rural	1.- Promover la vida Sana a travez del Deporte (futbol en comunidades Rurales) 2.- Realizar un campeonato por liga en su sector y con sus equipos integrantes, lograr una premiación por	Participación de 64 equipos con un total de 960 jugadores aproximadamente repartidos en 6 canchas y jugando un promedio de 4 a 5 partidos diarios en cada una (solo Sábado y Domingo)	Noviembre	Premios consistentes en Copas, medallas, y Balones de Fútbol, Equipo de Fútbol al Primer Lugar Damas y Varones, Gasto: \$3.500.0000	Actas de Entrega, Listado de Jugadores, Registro Fotográfico
23	Encuentro Premiación Dirigentes y Jugadores Destacados del Fútbol Rural	Reunir a dirigentes y deportistas destacados del Fútbol Rural para motivar la interacción entre las diferentes ligas	1.- Premiar, motivar e incentivar a Jugadores y dirigentes del sector rural deporte Fútbol para que promuevan el deporte y vida sana para así lograr una mejor convivencia y relaciones entre las diferentes ligas	80 dirigentes y deportistas destacados del futbol Rural	Diciembre	Producción de Evento la celebración cena y premiación Gasto estimado \$2.000.000	Fotografías, Acta de Entregas, Lista de Asistencia Jugadoras.